

## **Normas para la presentación y redacción de colaboraciones**

La Revista es de divulgación científica y tecnológica, con una periodicidad cuatrimestral y se publicará en formato electrónico a través del sitio web de la institución

<http://reaxion.utleon.edu.mx/>

### **Los ejes de conocimiento que estructuran la revista son:**

1. Físico-matemáticas y Ciencias de la Tierra
2. Biología y Química
3. Humanidades y Ciencias de la Conducta
4. Ciencias Sociales y Economía
5. Ciencias de la Ingeniería
6. Investigación Multidisciplinaria

La revista es un órgano informativo de Ciencia y Tecnología Universitaria que tiene como objetivo la aportación al desarrollo de las áreas formativas, científicas y tecnológicas, favorecedoras del debate académico y de la producción de nuevos conocimientos para generar un espacio de difusión, reflexión y crítica, en nuestro entorno.

### **Dictamen y arbitraje**

Todos los artículos y ensayos se someterán a un dictamen por pares. El proceso de dictamen y arbitraje será inapelable.

### **Exclusividad**

Todos los textos deberán ser originales e inéditos, enviando declaratoria de originalidad y de no presentarse en paralelo para otras publicaciones. Asumir la responsabilidad si se detecta falsificación de datos y falta de autenticidad en la publicación.

### **Derechos de autor**

La revista adquiere los derechos patrimoniales de los artículos sólo para difusión sin ningún fin de lucro.

### **Formato general**

1. Título de la colaboración, máximo 15 palabras. Debe representar el contenido del artículo y permitir al lector situarse en el contexto específico que aborda.
2. Elaborado en Microsoft Word de Windows o en formato RTF (Rich Text Format).
3. Tipografía. Arial, 12 puntos. Interlineado sencillo. Justificación a la izquierda. Márgenes 3 cm. (izquierda, arriba, abajo, derecha).
4. No se aceptará trabajos escritos en mayúsculas.

5. Se podrán incluir gráficos (mapas, ilustraciones, figuras, tablas, etc.), indicando a que párrafo corresponden.

### **Las características de los gráficos serán:**

- Como ANEXOS, en una carpeta electrónica.
- Incluir el título (como nombre Figura1.ext).
- Numeración ordinal.
- Resolución de 225 pixeles por pulgada.
- Las imágenes deben tener el formato jpg, tif o eps con un mínimo de 225 pixeles por pulgada.
- Las imágenes deben de ser originales o de licencia creative common (libre de regalías) haciendo referencia lineamientos ISO 690.

Todas las colaboraciones deberán ser enviadas por correo electrónico a la siguiente dirección: [comiterevista@utleon.edu.mx](mailto:comiterevista@utleon.edu.mx)

### **Tipos de Escritos**

#### **Textos de divulgación:**

1. **Artículos de divulgación:** Son trabajos en los que se dan a conocer resultados generales ó parciales de una investigación, sujetándose a una línea de investigación.
2. **Productos de divulgación:** Son trabajos que nos indican la secuencia metodológica de una investigación general o parcial.
3. **Síntesis de actividades en experiencia de estadía:** Son trabajos que muestren las aportaciones que realizó el alumno a la empresa, con relevancia en alguna de las líneas de investigación.
4. **Estudio de casos:** Resultados de algún caso aplicado en la comunidad y/o en el ámbito universitario, con conexión en alguna línea de investigación y a través del cual podemos llegar a una conclusión significativa para nuestro ámbito universitario.

#### **Elementos de textos de divulgación**

1. **Título:** Máximo 15 palabras.
2. **Autor:** Nombre(es), ámbito disciplinar, institución académica, dirección de correo electrónico de autor(es).
3. **Palabras clave:** Mínimo 3 y máximo 5.
4. **Resumen:** Aproximadamente de 100 a 150 palabras, colocado después del título del artículo. Debe contener información concisa de principales resultados, métodos y conclusiones.

5. **Abstract:** La traducción al inglés del resumen es responsabilidad del autor.
6. Estructura deseable:
  - (a) Introducción
  - (b) Objetivo
  - (c) Planteamiento del problema
  - (d) Método de trabajo
  - (e) Resultados
  - (f) Discusión
  - (g) Conclusiones
7. **Citas y referencias:** Preferentemente de los últimos 5 años; deben seguir el formato ISO 690 e ir al final de la colaboración.
8. **Notas:** Deben ser lo más concisas posible e ir numeradas en forma consecutiva, al pie de página.
9. **Extensión:** Mínimo 4 cuartillas, máximo 10 cuartillas.

### **Textos Informativos:**

1. **Noticia:** Consiste en informar sobre un acontecimiento del modo más breve y directo posible. Por lo tanto, el propósito del autor debe ser únicamente de informar y presentar la información predominantemente con hechos, en un lenguaje objetivo y en un tono neutro.
2. **Reseña:** Es una presentación oral o escrita de la opinión de un crítico sobre una obra, justificada con hechos e incidentes específicos (pasajes) de la pieza en cuestión. La reseña no debe confundirse con un reporte. Un reporte es completamente comprensivo.
3. **Entrevista:** Es una forma dialogada, por lo tanto se escribe como lengua oral, las preguntas deben ser simples y no retóricas. Consecuentemente, el propósito del autor debe ser informar únicamente lo que el entrevistado autorice, en un lenguaje objetivo y en el tono que el entrevistado de a sus respuestas.
4. **Crónica:** Es el género más cercano al relato literario, excepto que la literatura es ficción y la crónica narra hechos de la realidad. Es un testimonio. De esta manera, el propósito del autor es de informar, presenta la información especialmente con hechos, pero también utiliza inferencias y opiniones, en un lenguaje subjetivo, en el tono que el tema requiera.

### **Elementos de textos informativos**

1. **Noticia:**
  - **Extensión:** Máxima 1 cuartilla.
  - **Contenido:** Informar sobre eventos educativos que se desarrollen dentro del ambiente universitario.

- Se someterá a corrección y estilo.

**2. Reseña:**

- **Extensión:** De 1 a 3 cuartillas.
- **Contenido:** Se aceptarán reseñas críticas de libros didácticos, de divulgación científica y literatura que contribuya a la formación integral de los alumnos (reconocida de autor).
- Se someterá a corrección y estilo.

**3. Entrevista:**

- **Extensión:** De 2 a 3 cuartillas.
- **Contenido:** Se aceptaran entrevistas personales o grupales a quien(es), por este medio, puedan reportar los resultados de investigaciones y trabajos educativos.
- Se someterá a corrección y estilo.

**4. Crónica:**

- **Extensión:** De 1 a 3 cuartillas.
- **Contenido:** Se aceptarán crónicas con la siguiente temática: viajes de prácticas educativas, experiencias educativas en otras ciudades o en el extranjero.
- Se someterá a corrección y estilo.

**Nota:** En caso de exceder la extensión en cualquiera de las colaboraciones recibidas, el Comité Editorial lo someterá a revisión para su aceptación.